



Ministerio de **Salud**
SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO
Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero

Reunión de Centros Colaboradores de la OPS/OMS en Argentina

Buenos Aires, miércoles 5 de julio de 2017



Dirección de Enfermedades
Transmisibles por Vectores



- **Institución**

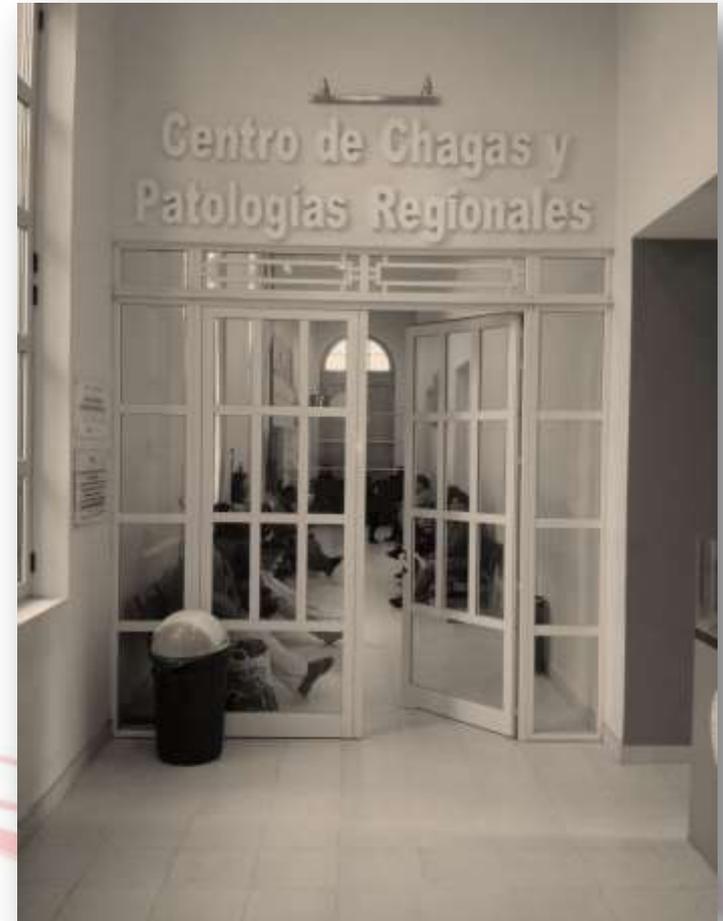
Ministerio de Salud, Sgo del Estero
Dirección de enfermedades Transmisibles por Vectores
“Centro de Chagas y Patologías Regionales”

- **Código del Centro**

ARG-35

- **Título**

WHO Collaborating Center for Chagas
Disease Clinic and Medical Care





Términos de referencia

1. Contribuir a través de la creación de capacidades a la implementación de la estrategia "Intensified Disease Management (IDM)" promovida desde la OMS para acelerar el trabajo para superar el impacto global de las enfermedades tropicales desatendidas.
2. Impartir cursos especializados sobre manejo integrado descentralizado de la enfermedad de Chagas en el marco de la Atención Primaria de Salud, en estrecha colaboración con la OPS / OMS.
3. En acuerdo con la OMS y la OPS, proveer experiencia y asistencia técnica en atención médica y prevención de la enfermedad de Chagas, cuando así lo soliciten los países.
4. Cooperar con la OMS y la OPS en la difusión e intercambio de información relacionada con la gestión integrada de la enfermedad de Chagas.



Logros destacados de acuerdo a las actividades del Plan de Trabajo

1. Capacitación a técnicos y profesionales locales y de otras provincias de Argentina en manejo integrado de la enfermedad de Chagas
2. Cursos de entrenamiento intensivos a profesionales médicos de diferentes países (Méjico, Costa Rica, Uruguay, Paraguay y El Salvador)
3. Colaboración técnica a países endémicos para la implementación de sus programa de manejo integrado de Chagas en Ecuador, Bolivia, Guatemala, Paraguay y El Salvador
4. Colaboración en el diseño y contenidos clínicos que se expusieron durante las reuniones de Iniciativas Subregionales INCOSUR e IPA/Chagas.
5. El Centro fue parte de las consultas técnicas realizada en 2016 y 2017 sobre Chagas congénito para integrarlo a la plataforma de enfermedades de transmisión vertical de OPS, y de la confección de la nueva Guía GRADE de Diagnóstico, Manejo y Tratamiento de Chagas para la Región
6. Coordinación con el Instituto Nacional de Parasitología “Dr Mario Fatala Chaben” sobre diagnóstico, tratamiento e investigación



Desafíos como Centro Colaborador de OPS/OMS

1. Continuar los proyectos de investigación que se están desarrollando e impulsar las nuevas iniciativas propuestas
2. Multiplicar actividades de capacitación en control vectorial y atención de pacientes en el territorio provincial, priorizando los departamentos que se encuentran en vigilancia, próximos a ser declarados libres de transmisión vectorial por OPS/OMS
3. Realizar evaluación de seguimiento en los departamentos declarados libres de transmisión vectorial por OPS/OMS en la provincia en el año 2012
4. Implementar y evaluar nuevas tecnologías diagnósticas (PCR Real Time para Chagas)
5. Fortalecer las relaciones interinstitucionales nacionales e internacionales
6. Formalizar un espacio de intercambio de experiencias con los rotantes que realicen sus cursos en el Centro con un seguimiento de la aplicación de los conocimientos adquiridos a mediano y largo plazo



MUCHAS GRACIAS!!!!

